



INFORME

OBTENCIÓN DE PERSONAL

PROVISIÓN DE EMPLEO
ADMINISTADOR/A TÉCNICO/A
PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SISTEMA DE
PROTECCIÓN MODALIDAD RESIDENCIAL DEL SERVICIO
NACIONAL DE MENORES
(PROGRAMA MI ABOGADO)
REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

BASES CÓDIGO PSP 010/2021

MARZO DE 2021

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Administrador/a Técnico/a para el Programa Mi Abogado Región Magallanes y la Antártica Chilena** regido por Bases Código PSP 010/2021, aprobadas por Resolución Exenta N°0425/2021 las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular
- c) Evaluación Integral

2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en el punto 4.3.1 de bases código PSP 010/2021 que tienen relación con:

- a) Certificado de título **técnico-profesional** en carreras del área de administración otorgado por una institución reconocida por el Estado.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de **Cédula Nacional de Identidad** vigente al momento de cierre de período de postulación.
- c) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <http://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad> , con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Conforme a lo anterior, estos documentos son revisados a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de ingreso a la plataforma de empleos públicos:

POSTULANTES	a)	b)	c)	d)	e)	APROBADO/A
JONATHAN PATRICIO LEAL BARRÍA	SI	SI	NO	NO	SI	NO
VANESSA ANDREA NEGRIER SEGURA	NO ⁽¹⁾	NO ⁽²⁾	NO	NO		NO
MATÍAS FABIÁN ALEJANDRO CORTÉS VALENZUELA	SI	SI	NO	NO	SI	NO
ERIKA MARCELA CELSI NÚÑEZ	SI	SI	NO	NO		NO
ÁLVARO EDUARDO NEIRA FLORES	SI	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
MARCO ANTONIO LEAL ASTORGA	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
RAYEN VICTORIA FERREIRA MOLINA	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
PABLO PATRICIO GÓMEZ YÁÑEZ	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
CLAUDIA MILLENA CANCINO GONZÁLEZ	SI	SI	NO	NO		NO
LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ ARAYA	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
MACARENA DEL CARMEN ARÓSTICA VÁSQUEZ	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
TAMARA ALEJANDRA GARAY BARRIENTOS	SI	NO ⁽²⁾	NO	NO		NO
JOSÉ IGNACIO ÁGUILA VERGARA	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
MARTINA ISIDORA ROA MERINO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
HARDY GUSTAVO RUIZ KRAM	SI	SI	NO	NO	SI	NO

POSTULANTES	a)	b)	c)	d)	e)	APROBADO/A
PEDRO JOSÉ TRONCOSO BUSTOS	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	SI	NO
LEONARDO ANDRÉS RIVAS RAMOS	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
EDUARDO RAMÓN CEA PACHECO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
LORENA VICTORIA SILVA MUÑOZ	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
MARIELA NATALIA RADDAVERO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
STHEFANI PAOLA RINCON CUENCA	SI	SI	NO	NO		NO
CATALINA CECILIA QUINTANA RAMÍREZ	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
PATRICIA ANDREA MORAGA NAVARRO	SI	SI	NO	NO		NO
SEBASTIÁN ALEJANDRO CAMPOS RUIZ	SI	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
JORGE ENRIQUE PÉREZ VILLARROEL	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	SI	NO
PABLO ANDRÉS MADRID LAS HERAS	SI	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
BÁRBARA CONSTANZA LUKSIC IBÁÑEZ	SI	SI	NO	NO		NO
CATALINA NAIMA OLEA JAQUEIH	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
DANIELA ALEJANDRA PAOLA MAYORGA PÉREZ	SI	SI	NO	NO		NO
STEPHANIA BELÉN BURGOS LÓPEZ	SI	SI	NO	NO		NO
BASTIAN CRISTOPHER PINEDA CACERES	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
MARIANA IRENEA TIZNADO VÁSQUEZ	SI	SI	NO	NO		NO
JESSICA ALEJANDRA CUMILEF HUENCHUCHEO	SI	SI	NO	NO		NO
FRANCISCO CRISTÓBAL BUSTOS SOTO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
CAROLINA IVETH ROA BULBOA	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
PEDRO IGNACIO FONTALVA CARTER	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	SI	NO
CAROLINA ANDREA GALLARDO RIVAS	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
SEBASTIÁN GABRIEL CORNEJO CABELLO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
MARÍA FERNANDA BALLADARES CRUZ	SI	SI	NO	NO		NO
FRANCISCO JAVIER BÓRQUEZ JARA	SI	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
BASTIÁN ALFONSO BATLLE ZAGAL	SI	SI	SI	NO	SI	NO
NATHALIE NICOLE VALLADARES VILCHES	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
HARLING CATALINA MARINAKIS FELSMANN	SI	SI	NO	NO		NO
EMMY AMANDA GALLARDO GÓMEZ	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
GEMMA ALEJANDRA FERNÁNDEZ MONTERO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
JIMENA CAROLINA GONZÁLEZ MIMICA	SI	SI	NO	NO		NO
JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RIVERO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	SI	NO
ERICK IGNACIO VARGAS SANDOVAL	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
FELIPE CARLOS GÓMEZ BARRERA	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	SI	NO
IGNACIO BELTRÁN IRURETA	NO ⁽¹⁾	NO ⁽²⁾	NO	NO	NO	NO
BÁRBARA NATALIA NAVARRETE ACEVEDO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
PAULO CONRADO MORENO FUENZALIDA	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	NO ⁽⁵⁾	NO
ALEJANDRA DENISSE GUZMÁN GONZÁLEZ	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
MARCO ANTONIO ÁBALOS BECERRA	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO	SI	NO
MAURICIO ALEX PÉREZ SOLÍS	SI	SI	SI	SI	SI	SI
KARLA MARIOLY ARAVENA CAÑAS	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
NICOLE ALEXANDRA MUÑOZ GONZÁLEZ	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
MURIEL DENEZ CONTRERAS ZARIEGO	NO ⁽¹⁾	SI	NO	NO		NO
LUIS ENRIQUE MUÑOZ AGUILAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI
JORGE ANDRÉS CABELLO ESPINOZA	SI	SI	NO	SI	SI	NO
DIEGO JONATHAN SEPÚLVEDA TORRES	SI	SI	NO	SI	SI	NO
TOTAL POSTULACIONES				62		

(1) No presenta copia de certificado de título técnico-profesional en carreras del área de administración otorgado por una institución reconocida por el Estado de Chile.

(2) No presenta cédula Nacional de Identidad por ambos lados.

- (3) No presenta certificado de antecedentes. Certificado tiene una antigüedad de más de 30 días desde la fecha de cierre de postulaciones.
- (4) No presenta certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores. Certificado tiene una antigüedad de más de 30 días desde la fecha de cierre de postulaciones.
- (5) No presenta certificado y/o éste tiene una antigüedad mayor a 30 días.

3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

3.1 Documentos a evaluar

Conforme Bases Código PSP 010/2021, en su punto 4.3.2. a fin de ponderar el resultado de la evaluación curricular es necesario que los postulantes presenten la siguiente documentación:

- a) Currículum Vitae de los cuales sólo serán considerados, para efecto de ponderación, los estudios de especialización, capacitación y experiencia que estén debidamente acreditados mediante certificados.
- b) Certificado de experiencia laboral en formato disponible en www.empleospublicos.cl requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- c) Fotocopia simple de certificados de estudios de especialización el que deberá tener directa relación al empleo que postula para efectos de ponderación. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.
- d) Fotocopia simple de Certificados de Capacitación realizada durante los últimos 5 años pertinentes al empleo que postula, el cual deberá indicar claramente la fecha de realización y horas cronológicas.

3.2 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código PSP 010/2021. Los postulantes que no alcanzaran la puntuación mínima no podrían pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	PONDERACIÓN MÁXIMA	PONDERACIÓN MÍNIMA
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en - Administración general. - Control de Gestión. - Derecho administrativo general. Acreditados mediante certificado respectivo.	Diplomados	Posee 2 o más Diplomados en materias señaladas.	8	20	5
		Posee 1 Diplomado en materias señaladas.	4		
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas	5		
		Posee entre 24 a 40 horas de capacitación en materias señaladas	3		
Experiencia Laboral Acreditados mediante certificado respectivo.	Experiencia Profesional	Posee más de 3 años de experiencia profesional.	5		
		Posee de 1 a 3 años de experiencia profesional.	3		
	Experiencia específica en empleos de administración, coordinación.	Posee más de 3 años de experiencia específica.	5		
		Posee de 1 a 3 años de experiencia específica.	3		
	Experiencia en Sector Público	Posee más de 3 años de experiencia sector Público.	5		
		Posee de 1 a 3 años de experiencia en sector público	3		
	SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			28	
	SUMATORIA MÍNIMA PUNTAJE OBTENIDO			7	

Las postulaciones que estén dentro de las **6 ponderaciones más altas** pasarán a la siguiente etapa. En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo con los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en subfactor " Experiencia profesional".
2. Mayor puntaje en subfactor “Experiencia específica en empleos de administración, coordinación”.
3. Mayor puntaje en subfactor “Experiencia en Sector Público”.
4. Mayor puntaje en subfactor "Diplomados"
5. Mayor puntaje en subfactor “Capacitación y Perfeccionamiento”
6. Fecha más reciente de Experiencia profesional (de acuerdo a certificados válidamente emitidos).
7. Fecha más reciente de experiencia específica en empleos de administración, coordinación (de acuerdo a certificados válidamente emitidos).
8. Fecha más reciente experiencia en sector público (de acuerdo a certificados válidamente emitidos)
9. Fecha más reciente de Diplomado/s (de acuerdo a certificados válidamente emitidos).
10. Fecha más reciente de cursos de capacitación (de acuerdo a certificados válidamente emitidos).

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones en el **lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente formula:

Sumatoria Puntaje Obtenido

Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (28)

* 100

=

PONDERACIÓN
OBTENIDA

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

La determinación de las postulaciones preseleccionadas, de acuerdo a los criterios descritos anteriormente, se realizará después de la instancia de apelación u observaciones a los resultados de la etapa de evaluación curricular, de acuerdo a lo contemplado en el punto 3.7 de las bases del presente proceso. Este resultado se publicará como acta complementaria al Acta de evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del presente proceso.

3.3 Evaluación Curricular

Conforme a los resultados indicados en el Acta de Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular PSP 010/2021 y el resultado del período de observaciones a los resultados de dicha Acta, a continuación se presentan los resultados definitivos de la etapa de evaluación curricular:

POSTULANTES	DIPLOMADOS	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	EXPERIENCIA SECTOR PÚBLICO	PUNTAJE	PONDERACIÓN	CATEGORIA
MAURICIO ALEX PÉREZ SOLÍS	0	5	5	5	5	20	71	APROBADO
LUIS ENRIQUE MUÑOZ AGUILAR	0	0	0	0	0	0	0	REPROBADO

4. EVALUACIÓN INTEGRAL

Evaluación realizada en forma individual con fecha 29 de marzo de 2021, por el comité de selección integrado por:

- **Danilo Troncoso Otárola**, Abogado Coordinador Programa Mi Abogado de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
- **Alejandra Maureira Vidal**, Coordinadora de Gestión del Departamento de Planificación y Control de Gestión
- **Felipe Davegno Constanzo**, Psicólogo del Departamento de RRHH

La entrevista de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

Nombre Postulante	PUNTAJE	PONDERACIÓN	RESULTADO
MAURICIO ALEX PÉREZ SOLÍS			REPROBADO(*)

(*)Postulante no se presenta a evaluación.

5. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente concurso público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 010/2021 aprobadas por Resolución Exenta N°0425/2021.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, el comité de selección lo declara DESIERTO.



Evelyn Tapia Fernández
Jefa de Departamento de Recursos Humanos

FDC